

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA
EL DIA 28 DE MARZO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Quito, a las 10h30 del día 28 de Marzo del año 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Manuel Cordova Galarza N3-813 se reúnen los siguientes socios de la Compañía TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA: 1) DART INDUSTRIES INC. Propietaria de trescientas noventa y dos mil (392.000) participaciones de UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a trescientos noventa y dos mil (392.000) votos; 2) TUPPERWARE HOME PARTIES CORPORATION, propietaria de cuatro mil (4.000) participaciones UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a cuatro mil (4.000) votos; 3) TUPPERWARE CORPORATION, propietaria de de cuatro mil (4.000) participaciones UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a cuatro mil (4.000) votos. Los tres socios se encuentran debidamente representados por la señora Gabriela Matilde Santamaria Coral, según consta de los poder que se adjuntan como documento habilitante al respectivo expediente de Actas, las mismas que constan por escrito y tienen el carácter de especial para esta Junta con lo cual se da cumplimiento a lo ordenado en el Art.121 de la Ley de Compañías. El capital social de la compañía es de cuatrocientos mil (USD 400.000) dólares de los Estados Unidos de América, dividió en cuatrocientas mil (400.000) participaciones por el valor de UN (1,00) dólar, cada participación. La representante especial de los socios, de quienes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, dando cumplimiento al mandato entregado a su favor, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el art 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el

Doctor Luis Miguel Peñafiel Carpio, Actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Napoleón Santamaria Coral. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura al único punto del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten: **Primero: 1.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.- 2.- Conocer el informe de los auditores por el ejercicio económico 2012. 3.-Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 4.- Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012. 5.- Selección de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2013.-** Los socios presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, punto sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato Presidencia pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta.- **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-** Toma la palabra el señor Secretario Ad-Hoc de la Junta quien procede a dar lectura del informe enviado por la señora Maria Cecilia Nunes Rodriguez, en su calidad de Presidenta de la compañía y por lo tanto Administradora, luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los socios aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.- **2.-**

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA FIRMA AUDITORA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

- Toma la palabra el señor Secretario Ad-Hoc de la Junta quien procede a dar lectura del informe enviado por la firma Auditora Price Waterhouse Coopers, luego de varias intervenciones por parte de los socios, solicitan a presidencia se proceda a enviar un ejemplar de dicho informe a la Superintendencia de Compañías como organismo de control.

3.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, en el luego de haberse conocido oportunamente los estados financiero por parte de los socios, por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Junta, los cuales son aprobados.

4.- RESOLUCION DEL REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

Finalmente la representante de los socios proceden a resolver el último punto del orden del día a lo que deciden por unanimidad que las utilidades sean repartidas de acuerdo al flujo de efectivo que posea la compañía.

5.- SELECCIÓN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 20

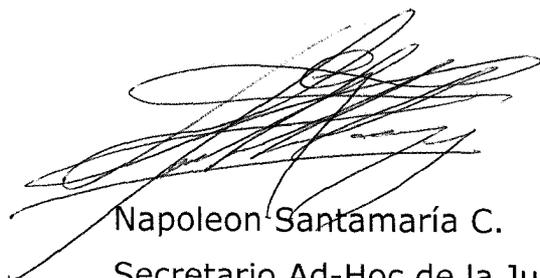
Toma la palabra el Doctor Napoleón Santamaria quien manifiesta que existen varias opciones de auditoras, por lo cual la junta propone delegar la contratación de la firma auditora por parte de la presidencia de la compañía.- Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de socios, el señor Presidente Ad-Hoc pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por

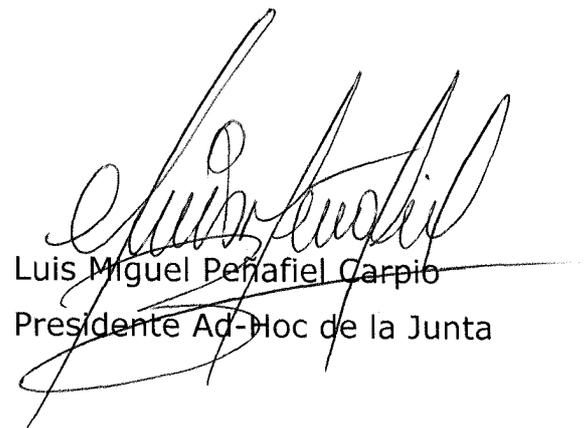
unanimidad.- Reinstalada la Junta General Universal de socios a las doce horas cuarenta minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás socios de la Compañía. En la ciudad de Quito, al 28 de marzo del 2012, a las trece horas.


Gabriela Santamaria C.
Representante Especial
DART INDUSTRIES INC.


Gabriela Santamaria C.
Representante Especial
TUPPERWARE HOME PARTIES COPORATION


Gabriela Santamaria C.
Representante Especial
TUPPERWARE CORPORATION


Napoleon Santamaria C.
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Luis Miguel Peñafiel Carpio
Presidente Ad-Hoc de la Junta